Municipalidad de "Paso Yobai"
Intendencia
Telefax: 0552-252 262

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 04 /11

Contratación Directa: Adquisición de Rastra Aradora Control Remoto
ID N°: 222.404

En la ciudad de Paso Yobai, Departamento de Guaira, a los 23 de julio de 2011, siendo las 10:15 horas, en la sede de la Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres correspondiente al llamado **"Adquisición de Rastra Aradora Control Remoto". ID N° 222.404.** El acto se realiza en presencia de las siguientes personas, por la Municipalidad de Paso Yobai: el **Señor Eriberto Melgarejo**, Secretario General de la Municipalidad; y por la Firma oferente está presente: **El Señor Ángel Sanabria** en representación de la Empresa **AGROFARM**.

Se han invitado por escrito para participar del presente procedimiento a las sigts. firmas:

1. Tape Ruvicha S.A.E.C.A.
2. Tracto Repuestos S.A.
3. JVD S.A.C.I.
4. De La Sobera Hnos. SAIC
5. Kurosu y Cia. S.A.

La única empresa que ha presentado Oferta en fecha y hora señalada es:

1. AGROFARM

Teniendo en cuenta los dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2051/03, que establece *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento del que se trate..."*, y la Resolución DNCP N° 805/09, determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas.

Por lo tanto se conviene en establecer una prorroga a la fecha de apertura. El sobre entregado por la empresa **AGROFARM** permanecerá lacrado, bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, el cual si no es retirada por la citada empresa, será considerada como oferta válida a efectos de la nueva apertura.

Se da por finalizada la presente reunión para la apertura de sobres, siendo las 10:30 Horas del mismo día. En prueba de conformidad firman los presentes en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE PASO YOBAI SECRETARIA

Señor Eriberto Melgarejo
Secretario General de la Municipalidad

Señor Ángel Sanabria
Representante de AGROFARM